



JORNADA

RENOVACIÓN DE LA

ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

CURSO 2017 / 2018

Eva M^a Baticón Tapia

Técnico Programas Calidad

ACSUCYL

Valladolid, 27 de septiembre de 2017



Guía del Proceso de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado y Máster: fases del proceso.

Criterios de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado y Máster.

Evaluación de expedientes desde la perspectiva del evaluador. Buenas y malas prácticas en la redacción de autoinformes.

MARCO DE REFERENCIA

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

VERIFICACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

Consejo de Ministros/RUCT

Autorización Implantación

CA



SEGUIMIENTO/ MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

Cumplimiento memoria verificada



RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

Visita expertos externos

Cada 4 o 6 (7/8) años



La Universidad ha de demostrar que el título se ha implantado conforme a su diseño inicial y sus modificaciones aceptadas justificando en su caso desajustes, causas, acciones realizadas y su incidencia en los resultados.

Órgano de evaluación externa

ACSUCYL es el órgano de evaluación externa del Sistema Universitario de Castilla y León, ACSUCYL elabora los informes de evaluación correspondientes, a solicitud de la Comunidad Autónoma:

-Miembro de pleno derecho de la Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (ENQA).

- Inscrita en el Registro Europeo de Agencias de Calidad (EQAR).

(Art.24.3 RD 1393/2007)

MARCO DE ACTUACIÓN (I)

Las Agencias inscritas en EQAR establecen conjuntamente los protocolos de evaluación necesarios.



MARCO DE ACTUACIÓN (II): DOCUMENTACIÓN DESARROLLADA

Renovación de la Acreditación
de Títulos Oficiales de Grado y
Máster: MANUAL DE
EVALUACIÓN

Renovación de la Acreditación de
los Títulos Oficiales de Grado y
Máster: GUÍA DEL PROCESO DE
EVALUACIÓN

Plantillas/Informes de
evaluación:

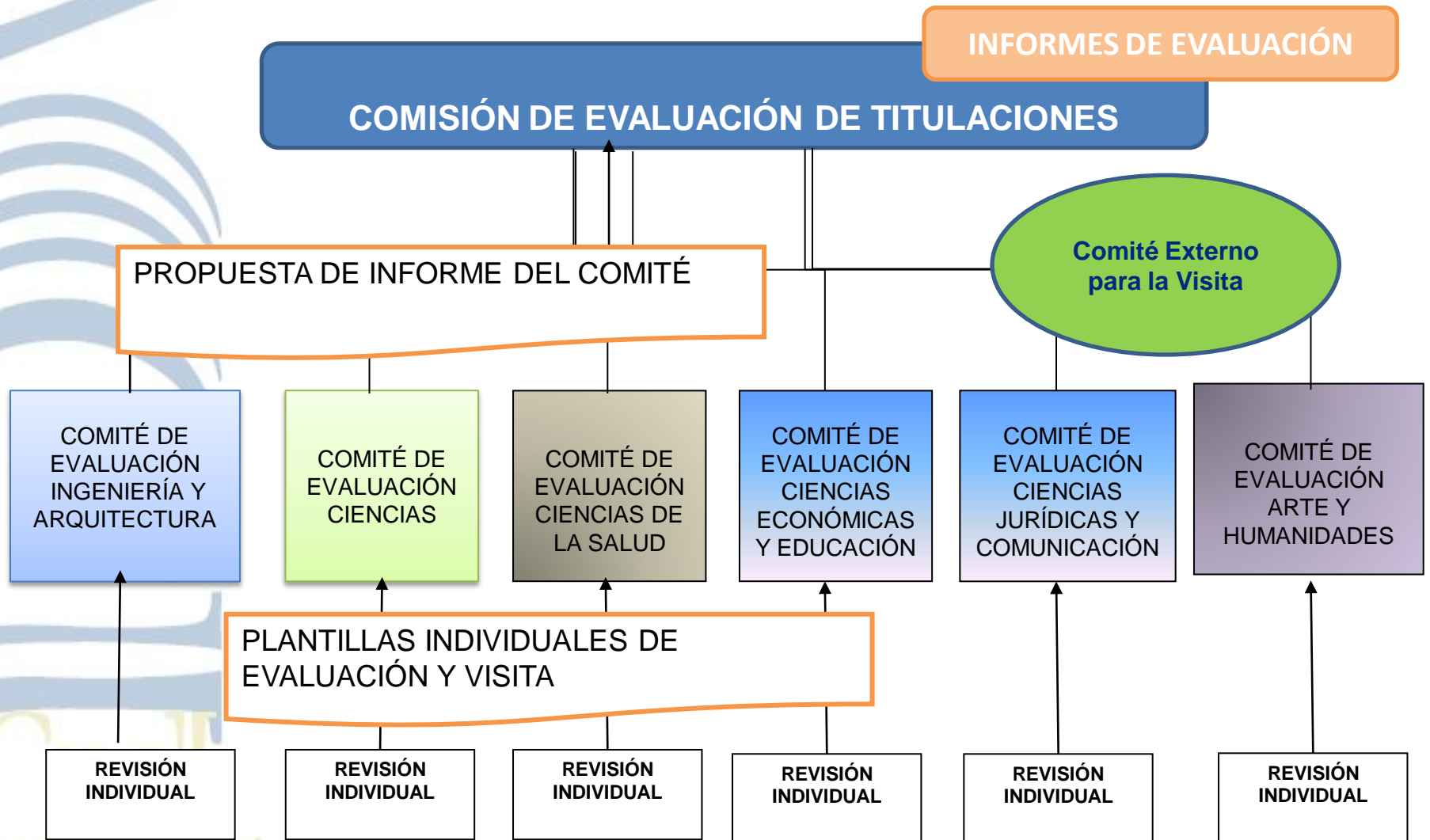
- ✓ Previos a la Visita
- ✓ Agenda para la Visita
- ✓ Informes Comité Externo
- ✓ Informes Comité de Rama
- ✓ Informes Comisión

Autoinforme de Renovación
de la Acreditación de Títulos
Oficiales

Pautas para el desarrollo de la
evaluación y la visita:
Evaluadores/universidades

ÓRGANOS DE EVALUACIÓN (I)

El proceso en ACSUCYL



ÓRGANOS DE EVALUACIÓN (II)

Comisión de Evaluación de Titulaciones (CET)

Ley 3/2003 de Universidades de Castilla y León / Decreto 15/2015 por el que se aprueba el Reglamento de ACSUCYL

Competencia: Emisión de Informes de Evaluación Académicos y expertos de reconocido prestigio del ámbito jurídico y empresarial.

- ✓ PRESIDENTE.
- ✓ SECRETARIO.
- ✓ VOCALES DE RAMA.
- ✓ VOCALES PROFESIONALES.

ÓRGANOS DE EVALUACIÓN (III)

Comités de Rama de Conocimiento

Decreto 15/2015 por el que se aprueba el Reglamento de ACSUCYL.

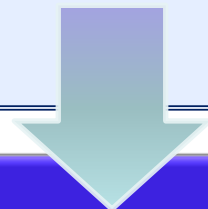
Competencia: evaluación individual, elaboración de las propuestas de informe a la CET.

- ✓ Presidente.
- ✓ Secretario experto en procesos de evaluación.
- ✓ Vocales académicos. Número variable en función de los ámbitos científicos y del número de títulos a evaluar.
- ✓ Vocales no académicos, profesionales de la rama de conocimiento correspondiente.
- ✓ Vocales estudiantes con experiencia en procesos de evaluación.

FASES DEL PROCESO (I)

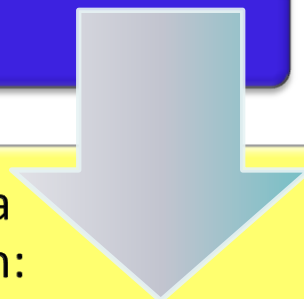
RUCT/ACSUCYL/DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES

Comunicación a la Universidad de los Títulos que deben renovar la acreditación



UNIVERSIDADES

Elaboración del Autoinforme



Presentación solicitud para renovación de acreditación:

- Autoinforme,
- Acceso a evidencias (SGIC) del título que sustenten el autoinforme,
- Indicadores disponibles (SIU)...

FASES DEL PROCESO (II)

Evaluación previa

ACSUCYL

Asignación de expedientes a Comités

Comités de Rama de Conocimiento

- 2 EXPERTOS académicos afines al área del Título
- 1 Estudiante
- 1 EXPERTO Profesional

Evaluación individual e identificación de aspectos a considerar en la visita al centro

Documentación para la RA

- Autoinforme
- Informes anuales de seguimiento interno
- Informes de seguimiento externo
- Memoria verificada del Título
- Informes de verificación/modificación
- Evidencias SIGC
- Datos SIU
- ...

Informe del Comité de Rama

Comité Externo para la Visita

Instrumentos de evaluación

EVIDENCIAS **ACSUCYL**:

- Memoria verificada
- Informes de verificación
- Informes de modificaciones
- Informes de seguimiento externo

EVIDENCIAS **UNIVERSIDAD**:

- Listados de egresados de los 2 últimos cursos académicos
- Listados de estudiantes con reconocimientos de créditos



EVIDENCIAS **REQUERIDAS** POR ACSUCYL:

- Pruebas de evaluación: 4 asignaturas de grado y 2 asignaturas de títulos de máster. Total: 12 pruebas de grado y 6 de máster.
- Selección de TFG/TFM y de prácticas externas (obligatorias). Total: 6 TFG/TFM.

FASES DEL PROCESO (IV)

Visita a la Universidad



Instrumentos de evaluación

EVIDENCIAS **COMITÉ EXTERNO DE VISITA**

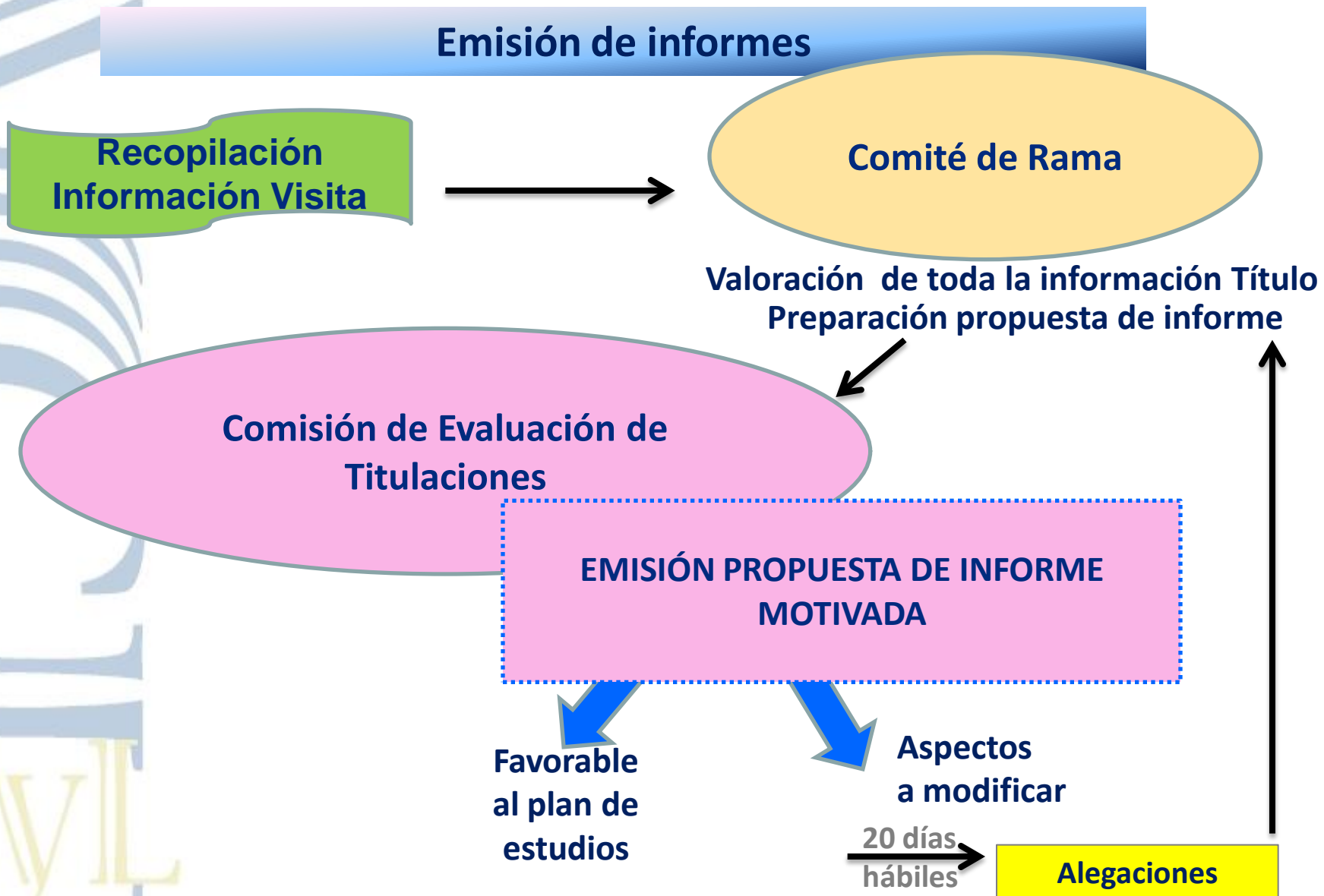
- Documentación del expediente
- Informe previo Comité rama
- Documentación adicional solicitada por el Comité
- Documentación solicitada de la visita



EVIDENCIAS APORTADAS **AGENTES IMPLICADOS**

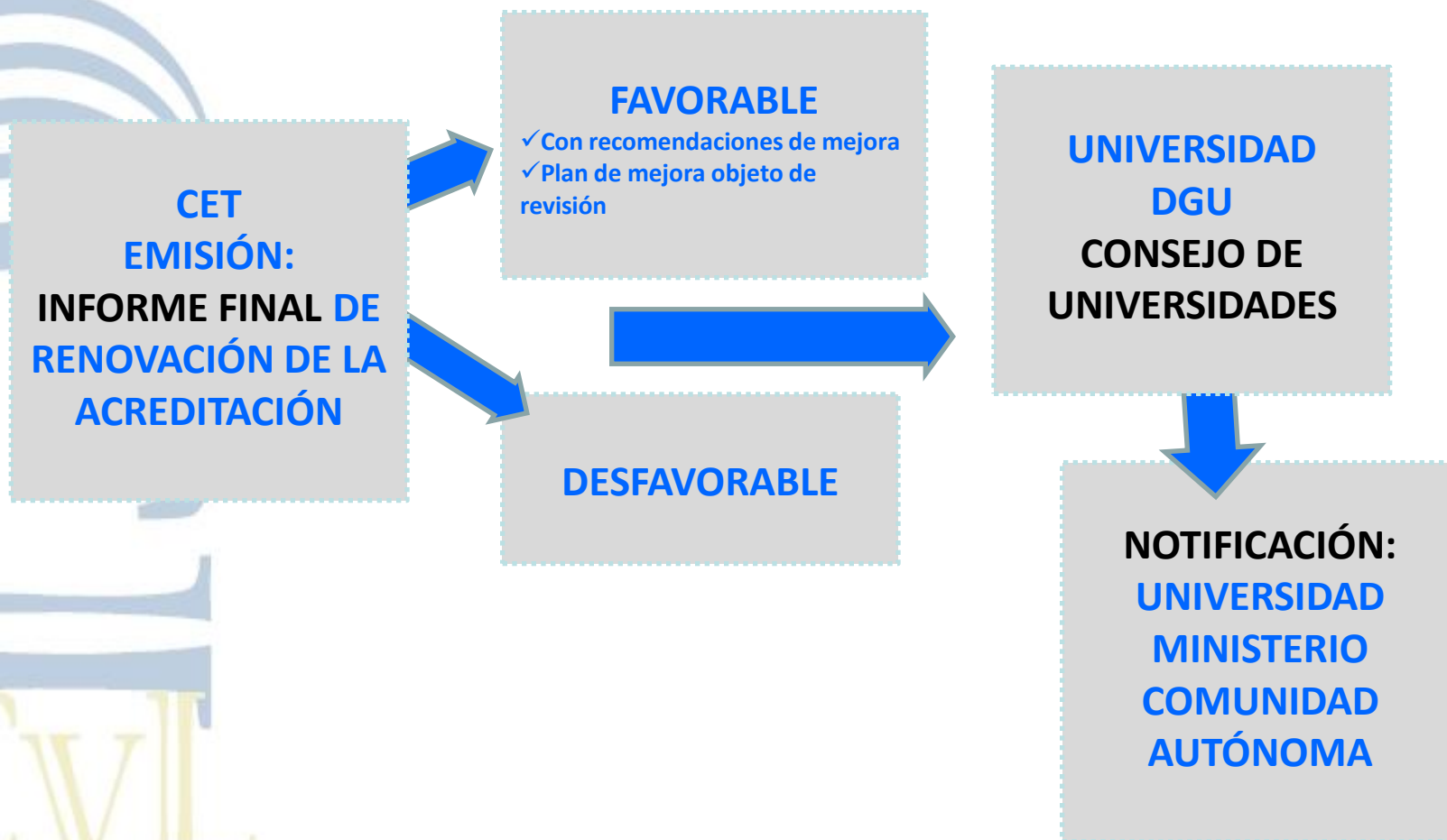
- audiencia abierta

FASES DEL PROCESO (V)



FASES DEL PROCESO (VI)

Emisión de informes CET



PAUTAS. AUDIENCIAS CON LOS DIFERENTES COLECTIVOS(I)

ACSUCYL

➤ Comunica a la Universidad con suficiente antelación información sobre la **composición del Comité Externo** de Visita que participará en el proceso, así como las **agendas de las reuniones** que se van a mantener en las visitas a la Universidad.

UNIVERSIDAD

- Organizar la logística de las **reuniones con el Comité**:
- ✓ Siguiendo las instrucciones de la Agencia, **seleccionar a las personas de los diferentes colectivos** que participarán en las entrevistas con el Comité, de manera que éstas sean **representativas** de sus colectivos y, en la medida de lo posible, **ninguna asista a más de una audiencia**.
 - ✓ Facilitar previamente al Comité los **listados de personas que van a asistir** a las reuniones.
 - ✓ Tomar las medidas oportunas para esas personas **puedan reunirse con el Comité**.
 - ✓ **Organizar la visita a las instalaciones de los diferentes Títulos**, dependiendo de las indicaciones realizadas por el Comité.

EJEMPLO DE PLAN DE VISITA



AGENDA DE VISITA SOBRE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES. UNIVERSIDAD DEDICIEMBRE 2017..... FACULTAD DE		
HORARIO	COLECTIVOS A ENTREVISTAR	EVALUADORES
08:30 - 09:00	Reunión con egresados y estudiantes del Grado en
09:10 - 09:40	Reunión con profesorado y empleadores del Grado en
09:50 - 10:20	Reunión con los responsables académicos del Grado en
10:20 - 10:50	Pausa	
11:00 - 11:30	Reunión con egresados y estudiantes del Máster Universitario en
11:40 - 12:10	Reunión con profesorado y empleadores del Máster Universitario en
12:20 - 12:50	Reunión con los responsables académicos del Máster Universitario en
13:00 - 14:30	Visita instalaciones de la Facultad de
14:30 - 16:00	Comida del Comité Externo de Visita	
16:00 - 16:30	Reunión con egresados y estudiantes del Grado en
16:40 - 17:10	Reunión con profesorado y empleadores del Grado en.....
17:20 - 17:50	Reunión con los responsables académicos del Grado en

PAUTAS. AUDIENCIAS CON LOS DIFERENTES COLECTIVOS(II)

EJEMPLO DE
PAUTAS A LA
UNIVERSIDAD

Reuniones con representantes de profesorado y empleadores:

❖ Entre **seis y ocho profesores**, de diferentes categorías académicas y con representación en las principales áreas de conocimiento del título y en las diferentes modalidades de impartición/itinerarios/menciones/especialidades

Se deberá incluir a los profesores responsables de las asignaturas para las que ACSUCYL ha requerido pruebas de evaluación.

❖ Selección de **dos a cuatro empleadores o tutores externos de prácticas**. La asistencia de este colectivo será fundamental en aquellos títulos en los que las prácticas externas son obligatorias.

PAUTAS. AUDIENCIAS CON LOS DIFERENTES COLECTIVOS (III)

Reuniones con egresados y estudiantes:

- ❖ Selección entre **4 y 6 estudiantes**, de los últimos cursos del título representando las diferentes modalidades de impartición/itinerarios/menciones/especialidades. Al menos dos han de ostentar cargos de representación de los estudiantes.
- ❖ Selección entre **2 y 4 egresados**.

Se tendrá en cuenta que estudiantes y egresados no tengan ni hayan tenido relación contractual con la universidad.

PLANIFICACIÓN (I)

SEPTIEMBRE 2017:

ACSUCYL ofrece formación a las universidades sobre el proceso de evaluación

OCTUBRE 2017:

Listados de egresados

Listados de estudiantes con reconocimientos de créditos.

Solicitud de evidencias.

NOVIEMBRE 2017

Nombramiento de los comités de expertos

DICIEMBRE 2017

Solicitud renovación + autoinforme + instrum. evaluación

Jornada formación expertos

ENERO 2018

Evaluación Individual. Comités Rama.

Audiencia abierta.

Composición Comités externos visita

PLANIFICACIÓN (II)

FEBRERO 2018

Reuniones Comités expertos.

Propuesta de informe previo a la visita.

VISITA a las universidades (2ª quincena).

MARZO 2018

Reunión Comités expertos

ABRIL 2018

Reunión CET. Propuesta informe. Alegaciones.

MAYO 2018

Revisión alegaciones. Reuniones Comités expertos.

JUNIO 2018

Reunión CET. Emisión informe final.

Resolución Consejo universidades. Comunicación al Ministerio, CA y a la Universidad.

A PARTIR DE JULIO 2018: Recursos de las Universidades contra las resoluciones de renovación de la acreditación ante el Consejo de Universidades, que solicitará informe a ACSUCYL.



Gracias

info@acsucyl.es

www.acsucyl.es

<https://www.facebook.com/Acsucyl>